

Financiera Efectiva S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes

Financiera Efectiva S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Financiera Efectiva S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera Efectiva S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondo de Pensiones-AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

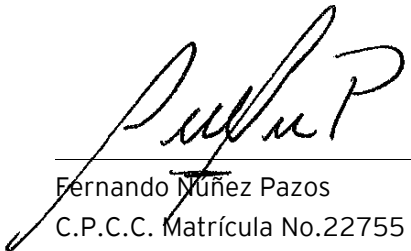
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

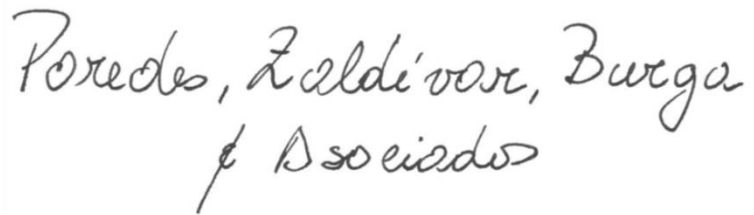
En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Financiera Efectiva S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondo de Pensiones-AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

Lima, Perú
13 de marzo de 2015

Refrendado por:



Fernando Núñez Pazos
C.P.C.C. Matrícula No.22755



Paredes, Zaldívar, Burga
& Asociados

Financiera Efectiva S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Fondos disponibles -	3			Obligaciones con el público	7	199,485	93,276
Caja		1,736	1,571	Adeudos y obligaciones financieras	8	2,420	56,777
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		4,276	9,066	Valores, títulos y obligaciones en circulación	9	92,325	95,194
Depósitos en bancos del país		50,915	10,758	Otros pasivos	6	36,398	24,318
Fondos sujetos a restricción		7,695	7,696	Total pasivo		<u>330,628</u>	<u>269,565</u>
		<u>64,622</u>	<u>29,091</u>	Patrimonio neto	10		
Inversiones disponible para la venta	2(f)	-	2,194	Capital social		73,999	58,822
Cartera de créditos, neta	4	343,386	303,962	Reserva legal		8,121	6,435
Mobiliario y equipo, neto	5	3,108	2,821	Resultados acumulados		<u>24,790</u>	<u>20,932</u>
Activo diferido por impuesto a las ganancias, neto	11(e)	5,476	5,142	Total patrimonio neto		<u>106,910</u>	<u>86,189</u>
Otros activos, neto	6	<u>20,946</u>	<u>12,544</u>	Total pasivo y patrimonio neto		<u>437,538</u>	<u>355,754</u>
Total activo		<u>437,538</u>	<u>355,754</u>	Cuentas de orden	12		
Cuentas de orden	12			Contingentes acreedoras		176,008	168,096
Contingentes deudoras		176,008	168,096	Cuentas de orden acreedoras		<u>720,979</u>	<u>565,209</u>
Cuentas de orden deudoras		<u>720,979</u>	<u>565,209</u>			<u>896,987</u>	<u>733,305</u>
		<u>896,987</u>	<u>733,305</u>				

Financiera Efectiva S.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por intereses	13	217,222	161,173
Gastos por intereses	13	(23,609)	(12,396)
Margen financiero bruto		193,613	148,777
Provisión para créditos de cobranza dudosa	4(f)	(51,872)	(30,467)
Margen financiero neto		141,741	118,310
Ingresos por servicios financieros		1,231	1,032
Gastos por servicios financieros	7(c)	(393)	(34)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		142,579	119,308
Resultados por operaciones financieras	14	(14,349)	(9,996)
Gastos de administración	15	(85,985)	(75,887)
Depreciación	5(a)	(577)	(469)
Amortización	6(d)	(315)	(437)
Margen operacional neto		41,353	32,519
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(135)	(122)
Provisiones para bienes adjudicados		(2,734)	(4,722)
Provisiones para contingencias y otros		(1)	(1)
Utilidad de operación		38,483	27,674
Otros gastos, neto	16	(8,435)	(4,100)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		30,048	23,574
Impuesto a las ganancias	11(f)	(9,327)	(6,710)
Utilidad neta		20,721	16,864
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)	17	0.28	0.24
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles)	17	73,999	73,999

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Efectiva S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Utilidad neta	20,721	16,864
Otros resultados integrales	-	-
Total resultados integrales	<u>20,721</u>	<u>16,864</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Efectiva S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1° de enero de 2013	49,078	4,900	15,347	69,325
Utilidad neta	-	-	16,864	16,864
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total resultados integrales	-	-	16,864	16,864
Transferencia a reserva legal, nota 10(b)	-	1,535	(1,535)	-
Capitalización de utilidades, nota 10(a)	9,744	-	(9,744)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	58,822	6,435	20,932	86,189
Utilidad neta	-	-	20,721	20,721
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total resultados integrales	-	-	20,721	20,721
Transferencia a reserva legal, nota 10(b)	-	1,686	(1,686)	-
Capitalización de utilidades, nota 10(a)	15,177	-	(15,177)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	73,999	8,121	24,790	106,910

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Efectiva S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	20,721	16,864
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Más (menos)		
Depreciación y amortización	892	906
Provisión para créditos de cobranza dudosa	58,520	35,135
Pérdida en venta de bienes adjudicados, nota 16(a)	17,906	10,641
Provisión para bienes adjudicados	2,734	4,722
Impuesto a las ganancias diferido	334	(3,168)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo		
Otros activos	(57,391)	(30,749)
Otros pasivos	113,885	66,729
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>157,601</u>	<u>101,080</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de activo fijo, nota 5(a)	(878)	(1,329)
Compra de intangibles	(126)	(445)
Venta de bienes adjudicados	7,632	4,847
Venta de inversión disponible para la venta	2,194	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	<u>8,822</u>	<u>3,073</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento (disminución) en fondos restringidos	(2)	-
Aumento neto de adeudos y obligaciones financieras	(57,226)	(55,456)
Aumento neto en la cartera de créditos	(73,662)	(138,324)
Emisión de bonos	-	90,380
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(130,890)</u>	<u>(103,400)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	35,533	753
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	21,394	20,641
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>56,927</u>	<u>21,394</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Efectiva S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Actividad Económica

Financiera Efectiva S.A. (en adelante “la Financiera”) se constituyó en la ciudad de Piura, Perú, en noviembre de 1999. Es una subsidiaria de EFE Holding S.A. (antes Holding Barlovento S.A.), quien posee el 51 por ciento de participación en el capital social al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

La Financiera está facultada a efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros o que sea autorizada por la SBS. Las operaciones de la Financiera están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS Ley N°26702 (en adelante la “Ley de Banca”), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la mayor parte de las operaciones de crédito corresponden al financiamiento otorgado a los clientes de Tiendas EFE S.A., Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A.C., compañías vinculadas. Asimismo, a partir del mes de setiembre de 2014, la Financiera se asoció con nuevos retailers para la financiación de clientes.

Durante el año 2014, la Financiera inició a colocar masivamente créditos a los clientes de sus relacionadas Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A.C..

El domicilio legal de la Financiera se encuentra ubicado en Av. Luis Gonzáles 1315, Chiclayo, Lambayeque, Perú. Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera tenía 189 oficinas especiales ubicadas dentro de los locales comerciales de sus vinculadas Tiendas EFE S.A., Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A.C. a lo largo de todo el territorio peruano (178 oficinas al 31 de diciembre de 2013).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 15 de abril de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos, han sido aprobados por la Gerencia el 20 de enero de 2015 y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Financiera ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Financiera:

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Financiera, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, ver párrafo (q.i).

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2014 y 2013, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de inversiones disponibles para la venta, la estimación de la vida útil y el valor recuperable del mobiliario y equipo e intangibles, provisión de bienes adjudicados y el cálculo del impuesto a las ganancias diferido, cuyos criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

(ii) Cambios en principios contables -

Aplicables a partir del ejercicio 2014 -

(ii.a) Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS emitió la Circular SBS N°B-2224-2014, la cual establece la desactivación de la regla procíclica para el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa, ver párrafo (e) siguiente, considerando que el promedio de la variación porcentual anualizada del Producto Bruto Interno (PBI) de los últimos 30 meses (tomando como último dato el mes de setiembre de 2014) fue menor a 5.00 por ciento (real de 4.99 por ciento).

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la circular, las provisiones procíclicas constituidas hasta la fecha de su desactivación serán reasignadas para la constitución de provisiones específicas obligatorias o, excepcionalmente, la SBS podrá autorizar la reasignación a otras provisiones. En ningún caso se podrá generar utilidades por su reversión en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera ha reasignado el saldo mantenido como provisión procíclica por un importe de S/.2,475,000 a la constitución de provisiones específicas obligatorias.

- (ii.b) Con fecha 4 de abril de 2014, la SBS emitió el Oficio Múltiple N°11479-2014, el cual establece el tratamiento contable para el reconocimiento inicial, posterior y liquidación de las operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera celebradas con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), en el marco de lo establecido en la Circular N°024-2009-BCRP o norma que la sustituya.

Cabe resaltar que dicho oficio está relacionado a que el mes de marzo de 2014, el BCRP reinició sus operaciones de compra con compromiso de recompra de dólares en el sistema financiero.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera no ha realizado este tipo de operaciones.

- (ii.c) A través de la Resolución SBS N°5790-2014, la cual entró en vigencia a partir del 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el nuevo "Reglamento de las operaciones de reporte aplicables a las empresas del sistema financiero", la cual reemplazó el "Reglamento de las operaciones de reporte y los pactos de recompra" aprobado por la Resolución SBS N° 1067-2005 y su modificatoria.

La nueva resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece tratamiento contable de dichas operaciones.

Las disposiciones establecidas en el presente reglamento se encuentran en concordancia con los criterios contenidos en la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición".

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera no ha realizado este tipo de operaciones.

Aplicables a partir del ejercicio 2013

En el marco del proceso de armonización de las normas contables emitidas por la SBS con las NIIF, el 19 de setiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii.d) Resolución SBS N°7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013 y derogó el “Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero” aprobado por la Resolución SBS N°10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución fue la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Como resultado de la aplicación de dicha metodología no ha sido necesario realizar ningún registro adicional de deterioro por las inversiones disponibles para la venta. Durante el año 2014, la Financiera liquidó sus inversiones disponibles para la venta que adquirió en diciembre de 2013.

- (ii.e) Resolución SBS N° 7036-2012 “Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero”, la cual, de acuerdo a la autorización de la SBS, fue implementada por la Financiera de forma completa al 31 de mayo de 2013 y estableció principalmente las siguientes modificaciones:

- Requiere la presentación del estado de resultados y otro resultado integral; el cual, presenta todos los elementos de ingresos y gastos no realizados.
- Requiere la presentación del estado de resultados integrales en uno o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado de resultados integrales). La Financiera ha decidido presentar dos estados financieros “Estado de resultados” y “Estado de resultados integrales”.
- Introduce las aplicaciones de las revelaciones por la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, excepto por lo siguiente:
 - a. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor en libros a dichas fechas.
 - b. En caso se gestione el riesgo de liquidez por vencimientos esperados, se requiere incluir un análisis por dicha estimación y señalar las diferencias con los plazos contractuales. Esta excepción no es aplicable para la Financiera debido a que realiza un análisis de acuerdo a los plazos contractuales no descontados.

En opinión de la Gerencia al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la resolución SBS N° 7036-2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

La Financiera considera al Nuevo Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en Nuevos soles.

Transacciones y saldo en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por la Financiera a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, ver nota 21.2 (ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado por operaciones financieras".

(c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos, neto", nota 6(a)) y los pasivos en general, excepto por los tributos y contribuciones por pagar y provisiones para riesgos diversos (presentados dentro del rubro "Otros pasivos", nota 6(a)). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las

Notas a los estados financieros (continuación)

categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

- (e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -
Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008 la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica, la cual ha sido desactivada en noviembre de 2014 por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, notas 2(a)(ii.a), y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores

Notas a los estados financieros (continuación)

relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia-CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2014, el componente procíclico de la provisión está desactivado; el cual fue utilizado para constituir provisiones específicas obligatorias, nota 2(a)(ii.a).

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de

Notas a los estados financieros (continuación)

provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20% al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N°6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Otros pasivos", nota (6).

(f) Inversiones disponibles para la venta -

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

- Reconocimiento inicial y valuación -

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis particular.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

(g) Mobiliario y equipo -

El rubro mobiliario y equipo es registrado al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Muebles, enseres y equipos	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Las mejoras en locales arrendados se deprecian en el plazo del contrato de arrendamiento, siempre que éste no exceda de la vida útil estimada para activos similares.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipo.

(h) Intangibles -

De vida limitada -

Los activos intangibles de vida limitada son incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente.

La Financiera mantiene dentro de este rubro principalmente adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la Financiera, las cuales se registran de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de cesión de uso.

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

Notas a los estados financieros (continuación)

La amortización de los intangibles de vida limitada de la Financiera son calculadas siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), ver nota 6(d).

(i) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.

De acuerdo con lo permitido por la SBS, los costos relacionados a la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación adquiridos en el 2013 fueron contabilizados en dicho período en el cual se incurren como servicios recibidos de terceros en el rubro "Gastos administrativos" del estado de resultados.

Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses" según los términos del contrato.

(j) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Financiera.

Impuesto a las ganancias diferido -

El registro contable del impuesto a las ganancias diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las ganancias; en este sentido, el impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Financiera espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Financiera evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Conforme lo establece la NIC 12, la Financiera determina su impuesto a las ganancias sobre la base de la tasa de impuesto a las ganancias aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

- (k) Desvalorización de activos de larga duración -
Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de su mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (l) Provisiones -
Se reconoce una provisión sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

- (m) Contingencias -
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

- (n) Utilidad por acción -
La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas, nota 17.

(o) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento original desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP y los depósitos "overnight", excluyendo los fondos restringidos.

Asimismo, el método utilizado para la presentación del estado de flujo de efectivo es el método indirecto.

(p) Bienes adjudicados -

Los bienes adjudicados se registran inicialmente al valor insoluto de la deuda. La Financiera, de acuerdo a sus políticas, efectúa una provisión inicial del 68 por ciento al momento de adjudicación, en algunos casos esta provisión puede llegar hasta el 90 por ciento dependiendo de la evaluación realizada por la Financiera, el saldo remanente será provisionado a partir del sexto mes si el bien no hubiera sido vendido, con lo cual el bien adjudicado tiene las provisiones requeridas por la Resolución SBS N°1535-2005.

(q) Nuevos pronunciamientos contables -

(q.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 -

El CNC a través de; la Resolución N° 055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó la aplicación de las versiones vigentes del año 2014 de las NIIF 1 a la NIIF 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7, 10, 15, 25,27, 29, 31 y 32 del Comité de interpretaciones (SIC), así como las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 21. Asimismo, a través de dicha resolución se oficializó las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38.

Adicionalmente, el CNC a través de las Resoluciones N° 054-2014-EF/30 emitida el 26 de junio de 2014 y N°056-2014 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las NIIF 9, NIIF 14 y NIIF 15, así como las modificaciones a las NIIF 11, NIC 16 y NIC 41.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Cabe señalar que la SBS mediante Resolución SBS N°914-2010, prorrogó la fecha de entrada en vigencia de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" para las entidades financieras, sin establecer un plazo definido.

Notas a los estados financieros (continuación)

(q.ii) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

- NIC 19 "Beneficios a los empleados: contribuciones de los empleados". Efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", y la NIC 38 "Activos intangibles: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización". Efectivo para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura-Plantas Productoras". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros separados". Método de participación en los estados financieros separados. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades de actividades reguladas". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Venta o aportación de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. Modificaciones a la NIIF 11 "Acuerdo conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjunta". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras anuales a las NIIF (ciclos 2010-2012 y 2011-2013)
El IASB emitió mejoras a la NIIF 2 "Pagos basado en acciones", NIIF 3 "Combinación de negocios", NIIF 8 "Segmento de operaciones", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 "Activos intangibles", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas" y NIC 40 "Propiedades de inversión". Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2012 - 2014)
El IASB emitió mejoras a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, NIC 19 “Beneficios a los empleados” y NIC 34 “Información financiera intermedia”. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Fondos disponibles

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro “Fondos disponibles” del estado de situación financiera incluye aproximadamente S/.4,276,000, que representan el encaje legal que la Financiera debe mantener por las obligaciones inmediatas (S/.9,066,000, al 31 de diciembre de 2013, incluye un encaje adicional). Estos fondos están depositados en la bóveda del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

La Financiera mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el rubro incluye fondos restringidos por aproximadamente S/.7,695,000 y S/.7,838,000, respectivamente, los cuales corresponden, principalmente, a depósitos a plazo mantenidos en una entidad financiera local, denominados en moneda nacional, los cuales devengan intereses a una tasa de 3.00 por ciento anual y tienen vencimientos en febrero de 2015. Estos depósitos fueron constituidos como garantía de los préstamos que mantenía la Financiera con entidades financieras locales. Al 31 de diciembre de 2014 dichos préstamos ya se encuentran cancelados.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Cartera de créditos, neta

(a) A continuación se presenta el detalle de las colocaciones:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Créditos directos		
Préstamos	348,626	309,721
Créditos vencidos y en cobranza judicial	15,902	12,600
	<u>364,528</u>	<u>322,321</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	11,636	9,773
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	(32,778)	(28,132)
	<u>343,386</u>	<u>303,962</u>
Total		
Créditos indirectos (*)	<u>176,008</u>	<u>168,096</u>

(*) La cartera de créditos indirectos está conformada íntegramente por líneas de crédito no utilizadas y cartas fianzas, y se presenta en el rubro "Cuentas de orden contingentes deudoras" del estado de situación financiera, nota 12(a).

(b) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos (directa e indirecta) de la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está clasificada por riesgo como sigue:

	2014				2013			
	Créditos directos		Créditos Indirectos		Créditos directos		Créditos Indirectos	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	279,840	77	173,875	99	259,641	81	165,607	99
Con problemas potenciales	35,569	10	1,302	1	26,038	8	2,129	1
Deficiente	16,010	4	2	-	11,673	4	4	-
Dudoso	22,582	6	407	-	15,369	5	356	-
Pérdida	10,527	3	422	-	9,600	2	-	-
	<u>364,528</u>	<u>100</u>	<u>176,008</u>	<u>100</u>	<u>322,321</u>	<u>100</u>	<u>168,096</u>	<u>100</u>
Total								

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido a la naturaleza de las operaciones de la Financiera y al portafolio atomizado de clientes y las garantías recibidas. Los créditos que mantiene la Financiera corresponden al financiamiento otorgado para la compra de artículos electrodomésticos y motos a los clientes de sus vinculadas Tiendas EFE S.A, Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A.C.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (b) anteriormente, y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y en la Resolución SBS N°6941-2008, respectivamente, según se detalla a continuación:

(i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal", al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Tipos de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas (MES)	1.00	0.50
Consumo no revolventes	1.00	1.00

(ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, debido al tipo de operaciones que realiza la Financiera, los créditos otorgados son considerados principalmente sin garantía.

(e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la clasificación por tipo de crédito es la siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Medianas empresas	171	87
Pequeñas empresas	1,584	11,584
Consumo no-revolventes	320,778	288,068
Microempresas	41,995	22,582
Total	364,528	322,321

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa, determinada según la clasificación de riesgo y los porcentajes de provisión requeridos indicados en el párrafo (d) fue como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1° de enero	28,132	18,011
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (*)	51,872	30,467
Recupero de cartera castigada	6,648	4,668
Recuperos de provisión	-	-
Castigos del año	<u>(53,874)</u>	<u>(25,014)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>32,778</u>	<u>28,132</u>

- (*) Se presenta en el rubro "Provisión para créditos de cobranza dudosa" del estado de resultados. Incluye provisiones procíclicas por el año 2013 por aproximadamente S/.2,461,000. Durante el 2014, la Financiera tenía provisiones procíclicas de S/.2,475,000, los cuales fueron reasignados para la constitución de provisiones específicas.

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada por la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas.

- (g) La Financiera fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito, las mismas que al 31 de diciembre de 2014 para créditos de consumo no-revolvente son en promedio 98.50 por ciento anual (87.36 por ciento anual al 31 de diciembre de 2013).
- (h) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificada por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 3 meses	515	671
De 3 meses a 6 meses	5,801	5,222
De 6 meses a 12 meses	58,568	54,938
De 12 meses a 18 meses	283,742	248,890
Vencidos y en cobranza judicial	<u>15,902</u>	<u>12,600</u>
Total	<u>364,528</u>	<u>322,321</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2014 y 2013:

	Mobiliario S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000)
Costo -						
Saldo al 1º de enero	2,109	2,074	389	492	5,064	3,735
Adiciones	522	350	-	6	878	1,329
Retiros y/o bajas	-	-	-	(16)	(16)	-
Saldo al 31 de diciembre	2,631	2,424	389	482	5,926	5,064
Depreciación acumulada -						
Saldo al 1º de enero	308	1,568	188	179	2,243	1,774
Depreciación del año	225	227	78	45	575	469
Retiros y/o bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	533	1,795	266	224	2,818	2,243
Valor neto en libros	2,098	629	123	258	3,108	2,821

- (b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera mantienen activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.1,386,000 y S/.1,219,000, respectivamente.
- (d) La Financiera mantienen seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (e) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Otros activos y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Otros activos, neto		
Cuentas por cobrar a vinculadas (e)	9,893	6,252
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias, neto	3,362	-
Comisión por cobrar Rímac Seguros (b)	2,445	2,500
Seguro de desgravamen y protección financiera	1,564	574
Cuenta por cobrar por venta de bienes adjudicados	1,066	398
Intangibles, neto (d)	989	1,153
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados (c)	506	714
Adelanto de remuneraciones	158	411
Otros	963	542
	<hr/>	<hr/>
Total	20,946	12,544
	<hr/>	<hr/>
Otros pasivos, neto		
Impuestos, remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	17,364	13,055
Operaciones en trámite (f)	9,593	5,063
Provisiones de servicios	8,533	3,997
Compra de valores (g)	-	2,194
Otras cuentas por pagar (h)	904	-
Provisiones para créditos contingentes y otros	4	9
	<hr/>	<hr/>
Total	36,398	24,318
	<hr/>	<hr/>

- (b) Corresponde a una provisión de ingresos generados por la comisión que recibe la Financiera por la venta de seguros de protección financiera, desgravamen, accidentes personales, en convenio con Rímac Seguros.
- (c) Corresponde a los bienes recibidos en pago por cancelación de créditos, en los cuales se haya observado incumplimiento de pagos.
- (d) Corresponde a los costos de proyectos, programas y aplicaciones de cómputo que incluyen los gastos de instalación y licencias de sistemas. La amortización de intangibles por los años 2014 y 2013 asciende a aproximadamente S/.315,000 y S/.437,000, respectivamente; y se presenta en el estado de resultados.
- (e) Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Tiendas Efe S.A. y Total Artefactos S.A., por transacciones en las que el cliente ha desistido de la compra y decide cancelar la operación.
- (f) Corresponde a operaciones pendientes de regularización como operaciones de seguros pendientes de conciliar con Rímac Seguros y Reaseguros, entre otros; los cuales son

Notas a los estados financieros (continuación)

regularizados y destinados a sus cuentas correspondientes en los primeros días del mes siguiente.

- (g) Con fecha 27 de diciembre de 2013, la Financiera adquirió bonos soberanos por aproximadamente S/.2,194,000, a una tasa cupón de 9.91%, con fecha de vencimiento el 5 de mayo de 2015. Al 31 de diciembre de 2013, la operación se encontraba pendiente de liquidación. La Financiera liquidó los bonos soberanos en el primer trimestre de 2014.
- (h) Corresponde principalmente a depósitos realizados por los clientes de la Financiera, los cuales no han sido identificados, estos depósitos serán regularizados en los meses próximos.

7. Obligaciones con el público

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Depósitos a plazo (b)	193,908	91,816
Interés por pagar (b)	<u>5,577</u>	<u>1,460</u>
Total	<u>199,485</u>	<u>93,276</u>

- (b) Los depósitos a plazo corresponden a personas jurídicas y naturales, con vencimientos entre el 2015 y 2018, y devengan intereses que fluctúan entre 7.834 y 7.00 por ciento anual.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, del total de depósitos y obligaciones, aproximadamente S/.193,908,000 y S/.91,816,000 están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la prima del Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/.393,000 y S/.34,000, respectivamente.
- (d) Durante el año 2014, las obligaciones con el público han generado un gasto por interés de aproximadamente S/.12,991,000 (S/.4,724,000 en el 2013), el cual se refleja en el estado de resultados, nota 13.
- (e) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 clasificado por vencimiento.

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 1 mes	1,139	6,865
De 1 a 3 meses	22,654	7,462
De 3 a 1 año	43,051	38,007
Mayor a 1 año	<u>127,064</u>	<u>39,482</u>
Total	<u>193,908</u>	<u>91,816</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Adeudos y obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del país (b)	2,415	56,586
Intereses por pagar	5	191
Total	<u>2,420</u>	<u>56,777</u>
Por plazo -		
Porción a corto plazo	2,420	52,901
Porción a largo plazo	-	3,876
Total	<u>2,420</u>	<u>56,777</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 incluye lo siguiente:

Entidad	Moneda de origen	Vencimiento (*)	Tasa %	Garantía	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Banco de Crédito del Perú S.A	S/.	2015	6.79	Cartera de créditos	2,065	20,434
Corporación Financiera de Desarrollo	S/.	2015	7.95	Cartera de créditos	350	6,274
Banco Continental S.A.	S/.	2014	Entre 5.15 y 6	No	-	22,878
Banco Internacional del Perú - Interbank S.A.A.	S/.	2014	6.85	No	-	7,000
Total					<u>2,415</u>	<u>56,586</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2013, los vencimientos fueron de acuerdo a lo indicado en la nota 8(c); sin embargo durante el año 2014, la Financiera decidió realizar prepagos de sus obligaciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

Año	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
2014	-	52,710
2015	2,415	3,869
2016	-	7
Total	<u>2,415</u>	<u>56,586</u>

- (d) Las obligaciones financieras contraídas por la Financiera, no están sujetas al cumplimiento de convenants.
- (e) Durante el año 2014, la Financiera ha adquirido y cancelado obligaciones financieras, las cuales han generado un gasto por interés de aproximadamente S/.1,018,000 (S/.5,329,000 en el año 2013) el cual se refleja en el estado de resultados, nota 13.

9. Valores, títulos y obligaciones en circulación

- (a) A continuación presentamos la composición de este rubro:

Emisión	Tasa de interés efectiva anual %	Vencimiento	Importe utilizado S/.(000)	Saldos pendientes de pago al 31.12.14 S/.(000)	Saldos pendientes de pago al 31.12.13 S/.(000)
Bonos corporativos -					
Primera emisión (c)	10.47	23/10/2017	92,194	<u>90,380</u>	<u>90,380</u>
				<u>90,380</u>	<u>90,380</u>
Instrumentos de corto plazo -					
Serie A	5.50	23/03/2013	2,946	-	-
Serie B	5.50	16/04/2013	3,000	-	-
Serie C	5.50	29/05/2013	3,000	-	-
Serie H (b)	5.30	18/01/2014	3,000	-	3,000
				<u>-</u>	<u>3,000</u>
				90,380	93,380
Interés por pagar				<u>1,945</u>	<u>1,814</u>
Total				<u>92,325</u>	<u>95,194</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) En sesión de directorio de 12 de julio de 2010, se acordó la autorización para la emisión de instrumentos financieros de corto plazo destinados a financiar operaciones propias del giro del negocio de la Financiera. Durante el año 2013, se realizó la emisión de la serie “H”, por lo cual se ha constituido como garantía parte de la cartera de créditos por aproximadamente S/.3,605,000, nota 12(d).
- (c) En junta general de accionistas celebrada el 31 de mayo de 2013, se aprobó la emisión de Bonos Corporativos hasta por un monto máximo de S/.250,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de los bonos corporativos por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio de la Financiera. Los costos relacionados a la emisión ascendieron a aproximadamente S/.1,852,000, los cuales han sido reconocidos como gasto, de acuerdo a lo permitido por la SBS como servicios recibidos de terceros en el rubro “Gastos administrativos” del estado de resultados, nota 15.
- (d) Durante el año 2014, la Financiera ha generado gasto por interés por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación de S/.9,600,000 (S/.2,433,000 durante el año 2013), nota 13.
- (e) A continuación se presenta el saldo de los valores, títulos y obligaciones en circulación clasificados por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 3 meses	-	3,000
De 3 meses a 1 año	-	-
De 1 a 3 meses	-	-
De 3 a 5 años	92,325	92,194
Más de 5 años	-	-
Total	<u>92,325</u>	<u>95,194</u>

10. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Financiera está representado por 73,999,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un Nuevo Sol por acción (58,822,000 al 31 de diciembre de 2013).

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 15 de abril de 2014 y 27 de marzo de 2013, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas por un importe ascendente a S/.15,177,000 y S/.9,744,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la composición del capital social es la siguiente (en porcentaje):

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 1 al 50	1	49
De 50.01 al 100	1	51
	<u>2</u>	<u>100</u>

(b) Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Banca y Seguros, la Financiera debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2014 y el 27 de marzo de 2013, se acordaron las constituciones de reservas legales por las utilidades de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente por los importes de S/.1,686,000 y S/.1,535,000, respectivamente.

(c) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio efectivo de la Financiera fue determinado de la siguiente manera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Capital pagado	73,999	58,822
Reserva legal	8,121	6,435
Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización	20,646	14,705
	<u>102,766</u>	<u>79,962</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	5,107	4,271
Total	<u>107,873</u>	<u>84,233</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028 el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera mantiene los siguientes importes en relación a

Notas a los estados financieros (continuación)

los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo, expresados en millones de soles:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	511,526	446,848
Patrimonio efectivo	105,667	84,233
Patrimonio efectivo básico	102,767	79,962
Patrimonio efectivo suplementario	5,106	4,271
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo (en porcentaje)	21.09	18.85

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias.

El 20 de julio de 2011, la SBS mediante Resolución SBS N° 8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Asimismo, establece un período de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 70 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por la Financiera asciende a aproximadamente S/.15,774,000 (S/.14,158,000 con el 55 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2013).

En opinión de la Gerencia, la Financiera viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

11. Situación tributaria

- (a) La Financiera está sujeta al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

En atención a la Ley 30296, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) Los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50% o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10% o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a las Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera y sus relacionadas, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2008 a 2012, están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.
- (e) A continuación se presenta la composición del activo diferido por impuesto a las ganancias, neto:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo diferido		
Provisión para vacaciones	1,719	1,381
Provisión para bienes adjudicados	2,692	2,064
Provisión genérica para colocaciones de cobranza dudosa	811	1,526
Amortización de intangibles	148	151
Otras provisiones	106	20
	<u>5,476</u>	<u>5,142</u>

- (f) En opinión de la Gerencia, el activo diferido reconocido, será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará la Financiera de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.

De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296, el impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de impuesto a las ganancias ascendió a S/.377,000 y fueron registrados como gasto en el estado de resultados.

- (g) El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias comprende:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(9,661)	(9,878)
Diferido	334	3,168
	<u>(9,327)</u>	<u>(6,710)</u>
Total	<u>(9,327)</u>	<u>(6,710)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a las ganancias con la tasa efectiva de la Financiera, por los años 2014 y 2013:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	<u>30,048</u>	<u>100.00</u>	<u>23,574</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	9,014	30.00	7,072	30.00
Gastos no deducibles	(64)	(0.21)	(362)	(1.54)
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta diferido	<u>377</u>	<u>1.25</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por impuesto a las ganancias según tasa efectiva	<u>9,327</u>	<u>31.04</u>	<u>6,710</u>	<u>31.54</u>

12. Cuentas contingentes y de orden

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Operaciones contingentes (b)		
Línea de crédito no utilizada y créditos concedidos	<u>176,008</u>	<u>168,096</u>
Cuentas de orden		
Cuentas incobrables castigadas	165,653	93,838
Intereses en suspenso	7,740	5,898
Valores y bienes propios otorgados en garantía (d)	5,482	21,968
Valores y bienes propios en custodia	630	653
Otras cuentas de orden deudoras	<u>4,898</u>	<u>2,872</u>
	<u>184,403</u>	<u>125,229</u>
Cuenta de orden acreedora		
Garantías recibidas por operaciones de crédito (c)	<u>536,576</u>	<u>439,980</u>
Total	<u>720,979</u>	<u>565,209</u>

- (b) Las líneas de crédito no utilizadas incluyen líneas de crédito de consumo otorgadas a los clientes y son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.
- (c) Corresponde al valor de las garantías no preferidas recibidas por la Financiera de los clientes a la fecha de la constitución del crédito. Principalmente son electrodomésticos y motos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Durante el año 2014 y 2013, la Financiera adquirió obligaciones financieras con el Banco de Crédito S.A. y COFIDE, por los cuales constituyó como garantía parte de su cartera de créditos. Asimismo, durante el año 2013, la Financiera realizó la emisión de instrumentos financieros a corto plazo de serie "H", por las cuales constituyó como garantía parte de su cartera de créditos, nota 9(b).

13. Ingresos y gastos por intereses

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por intereses		
Intereses y comisiones por cartera de créditos	204,886	152,935
Intereses por fondos disponibles y fondos interbancarios	1,369	450
Ingresos por inversiones disponibles para la venta, nota 2(f)	23	-
Ingresos por promoción "Llévatelo en partes" (b)	<u>10,944</u>	<u>7,788</u>
Total ingresos por intereses	<u>217,222</u>	<u>161,173</u>
Gastos por intereses		
Intereses por adeudados y obligaciones financieras, nota 8(e)	1,018	5,329
Intereses y comisiones por obligaciones con el público, nota 7(d)	12,991	4,724
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación, nota 9(d)	<u>9,600</u>	<u>2,343</u>
	<u>23,609</u>	<u>12,396</u>
Margen financiero bruto	<u>193,613</u>	<u>148,777</u>

- (b) Durante el año 2013, la Financiera ha realizado una campaña promocional denominada "Llévatelo en partes" con sus vinculadas Tiendas EFE S.A. y Total Artefactos S.A., la cual consiste en otorgar a los clientes créditos sin intereses, por lo que la Financiera cobra a sus vinculadas una comisión correspondiente a una parte de la ganancia en las ventas de los productos relacionados a los créditos.

14. Resultado por operaciones financieras

- A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gasto por contratos de asociación en participación, nota 19	(14,306)	(11,158)
Ingresos por mora	-	1,053
Diferencia de cambio, neto	<u>(43)</u>	<u>109</u>
Resultado por operaciones financieras	<u>(14,349)</u>	<u>(9,996)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de personal y directorio (b)	60,323	52,398
Servicios recibidos de terceros (c)	25,253	23,167
Impuestos y contribuciones	409	322
Total	<u>85,985</u>	<u>75,887</u>

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Incentivos	19,940	17,678
Gratificaciones, compensaciones y seguros	17,571	15,036
Remuneraciones	15,033	13,604
Gastos de directorio	1,900	1,490
Participación a los trabajadores	1,636	1,269
Otros gastos de personal	4,243	3,321
Total	<u>60,323</u>	<u>52,398</u>
Promedio de trabajadores	<u>1,319</u>	<u>1,211</u>

(c) A continuación se presenta la composición de los servicios recibidos de terceros:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Publicidad	5,765	2,214
Otros servicios	5,594	3,643
Estudios y proyectos	2,455	3,882
Transporte	2,441	2,358
Gastos de viaje	2,234	2,147
Suministros diversos	1,582	2,223
Reparación y mantenimiento	1,526	1,513
Honorarios profesionales	1,126	1,199
Vigilancia y protección	729	721
Consultorías	483	183
Comunicaciones	273	261
Procesamiento electrónico	265	354
Costos relacionados con la emisión de bonos	-	1,852
Otros menores	780	617
Total	<u>25,253</u>	<u>23,167</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Otros ingresos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Otros ingresos		
Comisiones por venta de seguros (c)	7,365	4,559
Recupero de garantías (b)	1,167	1,123
Servicios informáticos	955	590
Transporte de caudales	239	267
Otros	827	537
Total otros ingresos	<u>10,553</u>	<u>7,076</u>
Otros gastos		
Pérdida por venta de bienes adjudicados	17,906	10,641
Otros	1,082	535
Total otros gastos	<u>18,988</u>	<u>11,176</u>
Otros gastos, neto	<u>8,435</u>	<u>4,100</u>

(b) Corresponde al ingreso por recuperación de garantías extendidas financiadas por la Financiera, las cuales pertenecen a créditos vencidos y no cancelados por los que se ha iniciado el proceso de adjudicación. Estos conceptos son facturados a sus vinculadas, debido a que al inicio del crédito se les canceló la totalidad de la garantía extendida.

(c) Corresponde a las comisiones que recibe la Financiera por la venta de seguros de protección financiera, desgravamen, accidentes personales, de acuerdo al convenio firmado con Rímac Seguros.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2013				
Saldo al 1º de enero de 2013	49,078	49,078	365	49,078
Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a)	9,744	9,744	365	9,744
Capitalización de resultados en el 2014, nota 10(a)	<u>15,177</u>	<u>15,177</u>	365	<u>15,177</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>73,999</u>	<u>73,999</u>		<u>73,999</u>
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.24</u>
Ejercicio 2014				
Saldo al 1º de enero de 2014	58,822	58,822	365	58,822
Capitalización de resultados en el 2014, nota 10(a)	<u>15,177</u>	<u>15,177</u>	365	<u>15,177</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>73,999</u>	<u>73,999</u>		<u>73,999</u>
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.28</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Transacciones con partes relacionadas

- (a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que la Financiera mantiene con sus vinculadas Tiendas EFE S.A., Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Tiendas EFE S.A.		
Activo		
Otros activos	4,436	2,170
Pasivo		
Otros pasivos	4,046	357
Resultados		
Venta de bienes adjudicados	186	111
Ingreso por servicios brindados	9,449	6,945
Gasto por contrato de asociación en participación	7,470	9,664
Total Artefactos S.A.		
Activo		
Otros activos	5,050	3,433
Pasivo		
Otros pasivos	4,051	249
Resultados		
Ingreso por servicios brindados	4,680	3,572
Gasto por contrato de asociación en participación	6,600	333
Motocorp S.A.C.		
Activo		
Otros activos	268	609
Pasivo		
Otros pasivos	86	101
Resultados		
Ingreso por servicios brindados	282	128
Gasto por servicios recibidos	918	511

- (b) En general, las transacciones entre la Financiera y sus vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Contratos de asociación en participación

El 1 de setiembre de 2011 la Financiera firmó un contrato de asociación en participación con su vinculada Tiendas EFE S.A. (en adelante “la Asociada”), mediante el cual, dicha asociada se compromete a brindar espacios físicos, apoyo promocional, apoyo en la venta al crédito a través de la fuerza de ventas y servicio de transmisión de datos a cambio de tener una participación en sus utilidades. Este contrato tiene una duración inicial de 3 meses contados a partir del 1º de octubre de 2011 y podrá ser renovado por periodos sucesivos de 12 meses, cada vez fijando condiciones de participación.

Durante el año 2013, se firmaron contratos de asociación en participación con Total Artefactos y Efe de la Selva S.A.C., dos compañías vinculadas al Grupo EFE. Asimismo, podrán terminar el contrato con una anticipación no menor a 6 meses al vencimiento de su plazo.

A continuación detallamos las principales condiciones de los contratos de asociación en participación:

- (a) La gestión y administración del negocio corresponde exclusivamente a la Financiera, quien se compromete a proporcionar a las asociadas toda la información que esta requiera con referencia al negocio.
- (b) La participación de cada una de las partes contratantes en la utilidad del negocio.
- (c) Los resultados del negocio de la Financiera serán determinados al término de cada mes. A este efecto, la Financiera elaborará en esa ocasión sus estados financieros correspondientes al negocio de acuerdo a las normas contables que rigen en el Perú para entidades financieras.
- (d) La participación de las asociadas será determinada sobre la base de las utilidades antes de la deducción de la participación de los trabajadores y del impuesto a las ganancias que grava la Financiera.
- (e) Las partes participarán en las pérdidas de cada período en la misma medida en que participan en las utilidades.
- (f) Las políticas de riesgos, la aplicación de estrategias, así como comisiones, gastos que se generen, serán responsabilidad de la Financiera.
- (g) La Financiera transfiere a sus asociadas Tiendas EFE S.A., Total Artefactos S.A. y Efe de la Selva S.A.C. el 37.00, 37.00 y 45.00 por ciento, de la utilidad antes de participaciones e impuestos generada por sus operaciones anuales, respectivamente.

Por dicho concepto, durante el año 2014 se ha cargado a resultados de la Financiera un monto total de aproximadamente S/.14,306,000, el cual se incluye en el rubro de “Resultado por operaciones financieras” del estado de resultados (S/.11,158,000 durante el año 2013), nota 14.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Clasificación de Instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

Activo	Año 2014 Activos financieros								Año 2013 Activos financieros								
	Al valor razonable con cambios en resultados			Disponibles para la venta					Total	Al valor razonable con cambios en resultados			Disponibles para la venta				
	Para negociación	Designado al momento inicial	Préstamos y partidas por cobrar	Al costo amortizado (*)	Al valor razonable	Mantenidos hasta su vencimiento	Derivados de cobertura	Para negociación		Designado al momento inicial	Préstamos y partidas por cobrar	Al costo amortizado (*)	Al valor razonable	Mantenidos hasta su vencimiento	Derivados de cobertura		
																S/.(000)	S/.(000)
Fondos disponibles	-	-	64,623	-	-	-	-	64,623	-	-	29,091	-	-	-	-	29,091	
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,194	-	-	-	2,194	
Cartera de créditos	-	-	348,626	-	-	-	-	348,626	-	-	303,962	-	-	-	-	303,962	
Cuentas por cobrar	-	-	15,834	-	-	-	-	15,834	-	-	10,246	-	-	-	-	10,246	
Total	-	-	429,083	-	-	-	-	429,083	-	-	343,299	-	2,194	-	-	345,493	

Pasivo	Año 2014 Pasivos financiero						Año 2013 Pasivos financieros					
	Al valor razonable con cambios en resultados			Otros pasivos	Derivados de cobertura	Total	Al valor razonable con cambios en resultados			Otros pasivos	Derivados de cobertura	Total
	Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado (*)				Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado (*)			
Obligaciones con el público	-	-	-	200,086	-	200,086	-	-	-	93,276	-	93,276
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	2,420	-	2,420	-	-	-	56,777	-	56,777
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	92,325	-	92,325	-	-	-	95,194	-	95,194
Cuentas por pagar	-	-	-	23,427	-	23,427	-	-	-	18,762	-	18,762
Otros pasivos	-	-	-	9,597	-	9,597	-	-	-	5,556	-	5,556
Total	-	-	-	327,855	-	327,855	-	-	-	269,565	-	269,565

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Evaluación de riesgos

La Financiera acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. La Financiera busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por periodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que venzan.

La Financiera también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Financiera pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro de la Financiera es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Financiera está expuesta a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Financiera.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Financiera cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio

El Directorio de la Financiera es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Financiera.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

(ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) es un órgano de apoyo creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y los procedimientos, así como la estrategia de gestión sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Financiera. El Comité tiene como objetivo primordial, definir y vigilar la adecuada implementación de las medidas que aseguren una buena administración de los riesgos; así como el establecimiento de límites de exposición a los que la Financiera se encuentra expuesta. En consecuencia, no se superpone, a las funciones específicas que le competen a la Unidad de Riesgos (con la que debe mantener una estrecha coordinación en el cumplimiento de sus funciones). El Comité sesiona de manera mensual y está compuesto por un Director, quién

Notas a los estados financieros (continuación)

presidirá el Comité; el Gerente General, y el Gerente de la Unidad de Riesgos. Este último se desempeñará como secretario del Comité. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

(iii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es un órgano colegiado creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por miembros del Directorio que no realicen actividades de gestión de la Financiera. El Comité deberá tener como mínimo 3 miembros, debiendo renovarse cada tres (3) años, al menos, uno de ellos. El Comité se reúne al menos cada 2 meses y, en sus reuniones participarán además el Jefe de Auditoría Interna o el Gerente General, y los funcionarios que el comité considere necesarios. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondientes y remite al directorio la copia del Acta del Comité, informando así los temas tratados de mayor relevancia.

(iv) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación de la Financiera, en función de la metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité constará de cinco (5) miembros, que podrán ejercer indefinidamente; sin embargo, podrá renovarse cada dos (2) años en al menos uno de ellos; y estará conformado por un Director, quien presidirá el Comité; el Gerente General; el Gerente de Riesgos, quien se desempeñará como secretario del Comité, y el Gerente de Administración y Finanzas. El Comité de Activos y Pasivos sesiona mensualmente en sesión ordinaria por convocatoria del Presidente del Comité, y en forma extraordinaria a pedido de uno de sus integrantes. En sus reuniones participarán los funcionarios que el Comité considere necesario. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondiente, bajo la responsabilidad del Secretario del Comité.

(v) Gerencia General

El Gerente General tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas gerencias velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad.

(vi) Auditoría Interna

La unidad de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones de la Financiera. Ayuda a la Financiera a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito (o de contraparte) es el principal riesgo que debe administrar la Financiera. A efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura, la Financiera ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito. Como principal indicador la Financiera evalúa la Prima de Riesgo, el cual es un indicador de flujo de caja que mide la expectativa de recuperación de un crédito, e incluye dentro de sus componentes los ingresos producto del proceso de cobranza regular de cuotas, el ingreso por la cobranza de intereses moratorios, el ingreso por la venta de los bienes adjudicados y el descuento de intereses producto del prepago de las operaciones de crédito. Este indicador dinámico se mide por cosechas y busca pronosticar el resultado al final del plazo de la colocación en evaluación.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido. Los niveles analizados son: el Riesgo de Cliente, de Transacción, de Portafolio, Cambiario Crediticio, de Sobreendeudamiento, de Conflictos Sociales y de Fenómenos naturales.
- Establecimiento de límites sobre el apetito de riesgo que la Financiera asumirá en función de la rentabilidad esperada; para ello, determina la prima de riesgo máxima que será capaz de aceptar, de forma que se asegure la rentabilidad en escenarios de stress. Además establecen límites sobre el apetito de riesgos en la gestión del portafolio global, específico, por productos, y por segmentos.
- Cumplimiento de límites regulatorios y establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a calificación crediticia y liquidez.

Además la Financiera debe gestionar una serie de riesgos, a fin de mitigarlos adecuadamente, entre los cuales se encuentran:

(i) Riesgo de Mercado -

Para gestionar los riesgos de mercado, la Financiera basa sus políticas en el uso del modelo estándar establecido por la SBS. Sometiendo las exposiciones a pruebas de tensión periódicas que incluyen escenarios extremos, de modo que se valide la posición patrimonial, de rentabilidad y de liquidez de la Financiera, conforme al ejercicio de las políticas, límites y alertas internas establecidas. Los riesgos por los que se han definido límites máximos de exposición y niveles de alerta temprana, son los asociados al tipo de Cambio y a la Tasa de interés.

La gestión del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los límites regulatorios, y los límites internos tanto para la posición global de sobreventa, como para la posición global de sobrecompra.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición de la exposición de tasa de interés de la Financiera se realiza mediante dos indicadores regulatorios: Ganancia en Riesgo (GER), que mide el impacto en el margen financiero, de movimientos en la tasa de interés, y el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), que mide el impacto sobre el capital de movimientos en la tasa de interés. Para ambos indicadores, se controlan límites internos.

(ii) Riesgo de Liquidez -

La Financiera controla una serie de indicadores regulatorios a corto, mediano y largo plazo. Para los indicadores de corto plazo, se realiza un seguimiento diario de los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera, así como del ratio de cobertura de liquidez. En el caso de largo plazo, realiza un análisis de brechas de liquidez.

Adicionalmente, la Financiera controla el límite del ratio de inversiones líquidas, el cual exige que al menos el 5% del total de activos líquidos se mantenga en depósitos a la vista y a plazo, depósitos del BCRP y Bonos Soberanos. Asimismo, la Financiera cuenta con un Plan de Contingencia ante la falta de liquidez, en el que se consideran procedimientos operativos a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual o sistémica.

(c) Concentración de Riesgos -

La Financiera cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación financiera; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Financiera.

La Financiera realiza un control de límites en la concentración de la cartera de créditos; el mismo que está orientado a reducir o monitorear el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la compañía. El objetivo es mantener una adecuada distribución de la cartera de créditos evitando su concentración en mercados con un alto nivel de morosidad lo que afectaría la posición de la cartera. La revisión de la concentración de cartera se realiza sobre la distribución en Macro Regiones e individualmente (por clientes).

Para la gestión de los pasivos financieros, la Financiera mantiene un control permanente de la concentración del fondeo; el cual gestiona a través de un indicador, medido sobre los diez (10) principales depositantes del total de depósitos, y sobre los veinte (20) principales depositantes. Dicho indicador no debe superar un límite, en el caso de los 20 principales depositantes, no deberá superar el 24% del total de depósitos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

La Financiera utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario. Para ello, la Financiera cuenta con parámetros de riesgos (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y factores de conversión crediticia) en los que utiliza metodologías e información histórica interna. Estos parámetros permiten medir y prospectar el nivel de riesgo de la cartera, estimar las pérdidas esperadas y capital económico.

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente la Financiera establece la estrategia comercial y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Gestión Integral del Riesgo (GIR) y periódicamente al Directorio.

21.1 Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

(a) La Financiera opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable; para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permita una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

(i) Compromisos relacionados con créditos indirectos -

La Financiera realiza operaciones indirectas como son por ejemplo las cartas fianza, los avales y las cartas de crédito documentario, que representan un riesgo de crédito en la medida que el cliente incumpla las condiciones del crédito pactado.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Financiera aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de los créditos directos al otorgar créditos indirectos (ver nota 15(b)), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario.

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Financiera ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Financiera está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, las colocaciones y los otros activos monetarios. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el:

- 88.63 por ciento y 87.02 por ciento, respectivamente de los créditos están consideradas como ni vencidos ni deteriorados.
- 45.28 por ciento y 72.33 por ciento, respectivamente de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del BCRP, estando el saldo en entidades financieras locales e internacionales de primer nivel.

	Notas	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo (*)			
Fondos disponibles	3	64,622	29,091
Inversiones disponibles para la venta	2(f)	-	2,194
Cartera de créditos	4	343,386	303,962
Cuentas por cobrar	6	<u>15,384</u>	<u>10,246</u>
Total		<u>423,392</u>	<u>345,493</u>
Contingentes (**)		<u>176,008</u>	<u>168,096</u>

(*) Netos de provisiones

(**) Se incluyen los contingentes netos de provisión

(c) Gestión de Garantías -

La política de mitigación del riesgo de crédito de la Financiera proviene de su concepción del negocio; en esta línea, la exigencia de las garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la mitigación de riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las garantías constituidas en respaldo de las operaciones crediticias de los financiamientos otorgados a los clientes de Tiendas EFE S.A., Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A., corresponden a garantías no preferidas, sobre las líneas de electrodomésticos, y motos que financia. En el caso de éste último tipo de garantías, las clasifica como mobiliarias no preferidas, debido a que algunas no se encuentran inscritas en registros públicos, ni cuentan con seguro por la pérdida eventual del bien; los cuales son requisitos necesarios para clasificarlas como garantías preferidas, de acuerdo a lo establecido por la SBS en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución N° 11356-2008.

La Financiera además, mantiene registradas garantías preferidas hipotecarias, sobre una cartera de créditos directos vencidos, que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascienden a S/.114,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el monto de las garantías relacionadas a los créditos asciende a S/.536,576,000 y S/.439,980,000 respectivamente; de los cuales S/.513,320,000 y S/.415,796,000 corresponden a garantías sobre créditos directos; y, S/.23,257,000 y S/.24,184,000 a garantías sobre créditos indirectos (ver nota 12(c)), como se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Garantías relacionadas a los créditos directos		
Otras garantías no preferidas	114	114
Garantías no preferidas	513,206	415,682
Garantías relacionadas a los créditos indirectos		
Avales y cartas fianzas	<u>23,256</u>	<u>24,184</u>
Total (*)	<u>536,576</u>	<u>439,980</u>

(*) No incluye el valor de los pagarés, cuyo saldo se registra en otras cuentas de control acreedoras.

(d) **Calidad Crediticia de los Activos Financieros -**

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación para la admisión de créditos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente y en línea con lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Financiera revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo, y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad. El objeto de esta labor es identificar y mitigar el riesgo de pérdida en los créditos colocados así como planificar adecuadas estrategias de recuperación.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos, se constituyen sobre los créditos directos de acuerdo a lo establecido por la SBS. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas. Dentro de las provisiones genéricas hasta octubre de 2014, la Financiera ha constituido provisiones por el componente procíclico para deudores clasificados en la categoría "Normal".

A continuación se resumen los créditos directos clasificados en tres grupos:

(i) Préstamos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como "Normal" y "Con problemas potenciales", (ii) Préstamos vencidos pero no deteriorados, que comprenden préstamos vencidos de clientes clasificados normales o con problemas potenciales y (iii) Préstamos deteriorados, aquellos préstamos vencidos clasificados como deficientes, dudoso o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos.

Año 2014	Cartera de créditos				
	Crédito no minorista (*) S/.(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos en consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	10	32,220	247,610	279,840	84
CPP	1	4,888	30,681	35,569	11
	<u>11</u>	<u>37,108</u>	<u>278,291</u>	<u>315,410</u>	<u>95</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	2	1,998	14,010	16,010	5
Dudoso	-	3,035	19,547	22,582	7
Pérdida	-	1,439	9,088	10,527	3
	<u>2</u>	<u>6,472</u>	<u>42,645</u>	<u>49,119</u>	<u>15</u>
Total colocaciones brutas	<u>13</u>	<u>43,580</u>	<u>320,936</u>	<u>364,528</u>	<u>110</u>
Menos: provisiones (**)	<u>1</u>	<u>4,344</u>	<u>28,433</u>	<u>32,778</u>	<u>10</u>
Total neto (***)	<u>12</u>	<u>39,236</u>	<u>292,503</u>	<u>331,750</u>	<u>100</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2013	Cartera de créditos				
	Crédito no minorista (*) S/.(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos en consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	63	27,003	232,575	259,641	88
CPP	3	3,208	22,813	26,024	9
	<u>66</u>	<u>30,211</u>	<u>255,388</u>	<u>285,665</u>	<u>97</u>
Créditos Vencidos no deteriorados					
Normal	-	-	-	-	-
CPP	14	-	-	14	-
	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14</u>	<u>-</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	4	1,193	10,476	11,673	4
Dudoso	3	1,647	13,719	15,369	5
Pérdida	-	1,115	8,485	9,600	3
	<u>7</u>	<u>3,955</u>	<u>32,680</u>	<u>36,642</u>	<u>12</u>
Total colocaciones brutas	<u>87</u>	<u>34,166</u>	<u>288,068</u>	<u>322,321</u>	<u>109</u>
Menos: provisiones (**)	<u>4</u>	<u>2,973</u>	<u>25,155</u>	<u>28,132</u>	<u>9</u>
Total neto (***)	<u>83</u>	<u>31,193</u>	<u>262,913</u>	<u>294,189</u>	<u>100</u>

(*) Incluyen a empresas del sistema financiero clasificadas como Grandes y Medianas empresas, de acuerdo a la normativa de la SBS.

(**) Provisiones específicas, genéricas obligatorias y voluntarias correspondientes a la cartera de créditos directos.

(***) No se incluyen los rendimientos ni los intereses diferidos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera no cuenta con créditos refinanciados ni reestructurados.

Respecto a la cartera de Inversiones, la Financiera, a finales de diciembre 2013 adquirió bonos soberanos, por un total de S/.2,194,000, por los que se evaluaba trimestralmente sus condiciones afectas al deterioro, a fin de identificar si existían factores que indiquen el decremento del valor razonable, de acuerdo al Anexo - Metodología Estándar para la Identificación del Deterioro del Valor de Instrumentos Financieros, de la Resolución SBS N° 7033-2012.

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera indica que su cartera de inversiones no presenta indicios de deterioro, de acuerdo a lo antes señalado, las cuales fueron liquidadas en el primer trimestre del 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle del monto bruto de los créditos deteriorados (correspondientes a la cartera directa de créditos) por tipo de crédito y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa son como sigue:

	Cartera de créditos			Total S/.(000)
	Crédito no minorista S/.(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos en consumo S/.(000)	
Año 2014				
Préstamos deteriorados	2	6,472	42,645	49,119
Provisión para cobranza dudosa	1	4,344	28,433	32,778
Valor de las garantías	6	114	65,944	66,064
Año 2013				
Préstamos deteriorados	7	3,955	32,680	36,642
Provisión para cobranza dudosa	3	2,402	19,338	21,743
Valor de las garantías	9	5,484	49,365	54,858

El movimiento de las provisiones constituidas por riesgo de crédito de las colocaciones deterioradas de la cartera de créditos directa al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	Cartera de créditos			Total S/.(000)
	Crédito no minorista S/.(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	
Saldos al 31 de diciembre del 2012	-	219	13,549	13,768
Más Provisión del ejercicio 2013	3	2,463	7,790	10,256
Menos Castigos	-	(280)	(2,001)	(2,281)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	3	2,402	19,338	21,743
Más Provisión del ejercicio 2014	1	4,890	33,627	38,518
Menos Castigos	-	(546)	(5,194)	(5,740)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1	4,344	28,433	32,778

Al 31 de diciembre de 2014 se constituyeron provisiones sobre la cartera de créditos indirectos por S/.1,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los intereses, comisiones y gastos sobre créditos directos, que se encuentran en situación de vencidos, o en cobranza judicial, ascienden a S/.7,740,000 y S/.5,898,000, respectivamente, nota 12(a).

El importe en libros registrado correspondiente a los créditos castigados deteriorados, ascendieron a S/.115,255,000 y S/.66,572,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente. El movimiento se presenta a continuación:

	Cartera crediticia castigada S/.(000)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	45,223
Más: Adiciones	25,014
Más: Recuperaciones en efectivo	(4,668)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>65,569</u>
Más: Adiciones	53,874
Más: Recuperaciones en efectivo	(6,648)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>112,795</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

Tipo de crédito	2014				2013			
	Crédito vencidos y no deteriorados			Total	Crédito vencidos y no deteriorados			Total
	16-30 S/.(000)	31-60 S/.(000)	61-90 S/.(000)	S/.(000)	16-30 S/.(000)	31-60 S/.(000)	61-90 S/.(000)	S/.(000)
Pequeñas empresas	135	99	70	304	12	2	-	14
Microempresas	3,356	2,348	1,929	7,633	-	-	-	-
Consumo revolvente	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo no revolvente	24,139	16,784	11,750	52,673	-	-	-	-
Total	<u>27,650</u>	<u>19,231</u>	<u>13,749</u>	<u>60,610</u>	<u>12</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>14</u>

La cartera de créditos vencida se encuentra respaldada con otras garantías no preferidas, las que en total ascienden a S/.10,612,000 al 31 de diciembre de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones -

Para la Gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos cuenta con procesos que comprenden tres etapas fundamentales: 1. La admisión de los riesgos, 2. Seguimiento y monitoreo de los mismos; y, 3. La recuperación de la cartera problema. Procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la Alta Dirección de la Financiera.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas como preventivas, correctivas y de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración geográfica, entre otros.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problemática, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

(f) Gestión de riesgo crediticio en inversiones -

La Financiera controla el riesgo crediticio de sus inversiones basándose en la evaluación de riesgos de los emisores de los instrumentos. La inversión registrada al 31 de diciembre del 2013 corresponde a un bono soberano, el cual fue adquirido con el objetivo de cobertura de liquidez de la Financiera. Sobre dicho bono se consideran los rating de la SBS y, según el caso, se elabora el análisis interno de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones disponibles para la venta:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Instrumentos emitidos en el Perú		
AA- a AA+	-	2,194
Total nacional	-	2,194
Intereses devengados	-	-
Total	-	2,194

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Instrumentos Financieros con Exposición a Riesgo Crediticio -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

Activo	Año 2014 (*)					Año 2013 (*)				
	Al valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta S/.(000)	Derivados para cobertura S/.(000)	Total S/.(000)	Al valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta S/.(000)	Derivados para cobertura S/.(000)	Total S/.(000)
Servicios Financieros	-	50,846	-	-	50,846	-	28,950	-	-	28,950
Gobierno Central	-	-	-	-	-	-	-	2,194(**)	-	2,194
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	-	112	-	-	112	-	126	-	-	126
Pesca	-	18	-	-	18	-	14	-	-	14
Minería	-	39	-	-	39	-	71	-	-	71
Alimentos, bebidas y tabaco	-	69	-	-	69	-	67	-	-	67
Textiles y cueros	-	19	-	-	19	-	24	-	-	24
Fabricación de sustancias y productos químicos	-	1	-	-	1	-	5	-	-	5
Madera y papel, caucho y plástico	-	52	-	-	52	-	34	-	-	34
Fabricación de productos minerales no metálicos	-	21	-	-	21	-	9	-	-	9
Fabricación de metales	-	20	-	-	20	-	27	-	-	27
Resto de manufactura	-	8	-	-	8	-	11	-	-	11
Electricidad, Gas y Agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	101	-	-	101	-	64	-	-	64
Comercio	-	297	-	-	297	-	344	-	-	344
Hoteles y Restaurantes	-	35	-	-	35	-	88	-	-	88
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	339	-	-	339	-	221	-	-	221
Intermediación Financiera	-	19	-	-	19	-	31	-	-	31
Actividad inmobiliaria, empresariales y de alquileres	-	57	-	-	57	-	88	-	-	88
Otros no minoristas	-	42,327	-	-	42,327	-	40,298	-	-	40,298
Consumo	-	320,936	-	-	320,935	-	262,913	-	-	262,913
Total	-	415,315	-	-	415,315	-	333,385	2,194	-	335,579
Intereses					13,768					9,914
Total					429,083					345,493

(*) Los saldos se encuentran netos de las provisiones correspondientes

(**) Corresponde a Inversiones en Bonos soberanos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio se concentran según su área geográfica, íntegramente en el Perú.

Notas a los estados financieros (continuación)

21.2 Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Financiera se pueden dar en los tipos de cambio y en las tasas de interés, estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Financiera.

La Financiera tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos.

(i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la Financiera: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, como consecuencia del re-precio de los flujos de efectivo. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo un análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité GIR, así como también al Comité de Activos y Pasivos. El Comité GIR aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

Brecha de re-precio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés, la Financiera realiza un análisis de brechas de re-precio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2014					No devengan intereses S/.(000)	Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)		
Activos							
Fondos disponibles	62,887	-	-	-	-	1,736	64,623
Cartera de créditos	40,277	53,448	181,802	84,735	-	16,875	377,137
Otras cuentas por cobrar	16,167	-	-	-	-	15,834	32,001
Otros activos	-	-	-	-	-	13,443	13,443
Total activos	119,331	53,448	181,802	84,735	-	47,888	453,454
Obligaciones con el público	4,572	19,222	42,025	128,090	-	6,178	200,086
Adeudos y obligaciones financieras	428	1,196	791	4	-	-	2,420
Valores títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	18,158	18,158
Otros pasivos	-	-	-	-	-	9,597	9,597
Patrimonio	-	-	-	-	-	86,189	86,189
Total pasivos y patrimonio	5,000	20,418	42,816	128,094	-	120,122	316,450
Brecha marginal	114,331	33,030	138,986	(43,359)	-	(72,234)	170,754
Brecha acumulada	114,331	147,362	286,347	242,988	242,988	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Activo	2013					No devengan intereses S/.(000)	Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)		
Activos							
Fondos disponibles	27,521	-	-	-	-	1,570	29,091
Inversiones	-	-	-	-	-	2,194	2,194
Cartera de créditos	33,518	46,611	161,469	77,896	-	15,532	335,026
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	10,246	10,246
Otros activos	-	-	-	-	-	10,261	10,261
Total activos	61,039	46,611	161,469	77,896	-	39,803	386,818
Obligaciones con el público	6,352	6,176	39,797	39,491	-	1,460	93,276
Adeudos y obligaciones financieras	7,901	13,292	31,016	4,568	-	-	56,777
Valores títulos y obligaciones en circulación	3,000	-	-	92,194	-	-	95,194
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	18,762	18,762
Otros pasivos	-	-	-	-	-	5,556	5,556
Patrimonio	-	-	-	-	-	86,189	86,189
Total pasivos y patrimonio	17,253	19,468	70,813	136,253	-	111,967	355,754
Brecha marginal	43,786	27,143	90,656	(58,357)	-	(103,228)	-
Brecha acumulada	43,786	70,929	161,585	103,228	103,228	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-

A continuación se muestra el análisis de sensibilidad del estado de resultados y su valorización ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como al valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos son basados sobre el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a las ganancias.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité GIR, siendo éste último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son los siguientes:

Moneda	2014		
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)	Sensibilidad en el patrimonio neto S/.(000)
Nuevos soles	+/-50	1,069	855
Nuevos soles	+/-75	1,602	1,281
Nuevos soles	+/-100	2,133	1,707
Nuevos soles	+/-150	3,193	2,554

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda	2013		
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)	Sensibilidad en el patrimonio neto S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	2	-
Dólares estadounidenses	+/-75	3	-
Dólares estadounidenses	+/-100	3	-
Dólares estadounidenses	+/-150	5	-
Nuevos soles	+/-50	806	55
Nuevos soles	+/-75	1,209	83
Nuevos soles	+/-100	1,612	111
Nuevos soles	+/-150	2,419	166

(ii) Riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado a la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La financiera tiene exposición al riesgo de tipo de cambio sólo de dólares estadounidenses, y representa el 1% de su patrimonio efectivo. La financiera ha fijado límites para dicha exposición, siguiendo lo establecido por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.985 por US\$1 (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se presenta el detalle de la posición de la Financiera en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014			2013		
	Dólar estadounidense S/.(000)	Nuevos soles S/.(000)	Total S/.(000)	Dólar estadounidense S/.(000)	Nuevos soles S/.(000)	Total S/.(000)
Activos						
Fondos disponibles	71	64,552	64,623	350	28,741	29,091
Inversiones disponibles para la venta, neto	-	-	-	-	2,194	2,194
Cartera de créditos, neto	-	348,626	348,626	-	303,962	303,962
Cuentas por Cobrar	-	15,834	15,834	-	10,246	10,246
Otros activos	-	-	-	-	-	-
	<u>71</u>	<u>429,012</u>	<u>429,083</u>	<u>350</u>	<u>345,143</u>	<u>345,493</u>
Pasivos						
Obligaciones con el público	-	200,086	200,086	(29)	93,305	93,276
Adeudos y obligaciones financieras	-	2,420	2,420	-	56,777	56,777
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	92,325	92,325	-	95,194	95,194
Cuentas por pagar	844	22,583	23,427	958	17,804	18,762
Otros pasivos	28	9,569	9,567	9	5,547	5,556
	<u>872</u>	<u>326,983</u>	<u>327,825</u>	<u>938</u>	<u>268,627</u>	<u>269,565</u>
Posición monetaria, neta	<u>(801)</u>	<u>102,029</u>	<u>101,258</u>	<u>(588)</u>	<u>76,516</u>	<u>75,928</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Financiera ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2013, la Financiera ha registrado una ganancia neta por diferencia de cambio de S/.109,000 (pérdida neta por S/-.1,000 en el ejercicio 2012), nota 14.

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera había otorgado créditos indirectos (operaciones contingentes) en moneda extranjera por aproximadamente US\$ 190,000 equivalentes a S/-.531,000 (no registró operaciones contingentes en dólares al 31 de diciembre de 2012), nota 15.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a tasas de mercado.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad para el caso de las variaciones del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Financiera. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de		
	cambio %	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Devaluación -			
Dólar estadounidense	5	(35)	(29)
Dólar estadounidense	10	(71)	(59)
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	35	29
Dólar estadounidense	10	71	59

(*) La posición en Moneda Extranjera para el año 2012 es de S/. 1,000, por lo que el efecto en la sensibilidad equivale a cero.

21.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Financiera de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La liquidez de la Financiera es gestionada por la Gerencia de Finanzas. Dicha Gerencia preside el Comité de Activos y Pasivos donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité Integral de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que la Financiera está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

La Financiera posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario. Dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La Gerencia de Riesgos es la encargada de hacer seguimiento a los dichos indicadores.

Asimismo, la Financiera evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos. Este proceso permite conocer para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. En base a esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados; o, el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analítica, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son los siguientes:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable. - Se considera el valor razonable de acuerdo a la cotización del instrumento; en el caso de instrumentos cotizados en mercados activos el valor razonable será el precio de cotización; en el caso de que el instrumento no sea cotizado se le asignará el valor de algún instrumento idéntico que sí sea cotizado en un mercado activo; y en caso no existir un mercado activo en el que cotice o que sea comparable, se utilizarán técnicas de valoración en las que se utilice data procedente de mercados observables (se utilizarán curvas de tasas de mercado y el vector de precios proporcionados por la SBS).
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. - Se considera el valor razonable de instrumentos como su valor contable para el caso de activos o pasivos de corto plazo. En este método se consideran los activos disponibles, fondos interbancarios y similares. Asimismo, se utiliza este método para activos o pasivos que no tiene mayor impacto por variables del mercado como son ahorros, depósitos a la vista, depósitos a plazo, activos o pasivos con tasas flotantes y similares.
- (iii) Instrumentos Financieros medidos a tasa fija. - Se consideran instrumentos financieros medidos a tasa fija a la cartera de créditos, las obligaciones con el público y a los depósitos de empresas del sistema financiero, según oficio múltiple SBS N°1575-2014, donde se indica que el valor razonable de dichas partidas corresponde a su valor en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera presentados en el estado de situación financiera:

	Notas	2014		2013	
		Valor en Libros S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)	Valor en Libros S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)
Valor Razonable y Valor en Libros					
Activo					
Fondos disponibles	3	64,622	64,622	29,091	29,091
Inversiones Disponibles Para La Venta		-	-	-	-
Instrumentos Representativos de Deuda	2(f)	-	-	2,194	2,194
Cartera de Créditos	4	343,386	343,386	303,962	303,962
Cuentas Por Cobrar	6	15,834	15,834	10,246	10,246
Total		<u>423,842</u>	<u>423,842</u>	<u>345,493</u>	<u>345,493</u>
Pasivo					
Obligaciones con El Publico	7	199,485	199,485	93,276	93,276
Adeudos y Obligaciones Financieras	8	2,420	2,420	56,777	56,777
Valores, títulos y obligaciones en circulación	9	92,325	90,711	95,194	93,431
Cuentas Por Pagar	6	24,913	24,913	18,762	18,762
Otros Pasivos	6	9,597	9,597	5,556	5,556
Total		<u>328,740</u>	<u>327,126</u>	<u>269,565</u>	<u>267,802</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros incluidos en el nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2 son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3 se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. En general este método se basa en información interna de la Financiera pero que también se reflejan en modelos de valuación financieros.

El siguiente cuadro muestra el análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable por la Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 respectivamente:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	Notas	2014				2013			
		Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo									
Inversiones disponibles para la venta									
- Instrumentos de deuda	2(f)	-	-	-	-	2,194	-	-	2,194
Total		-	-	-	-	2,194	-	-	2,194

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos, cuyo importe en libros es similar al valor razonable asciende a S/.80,456,000 y S/.39,337,000 respectivamente.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 43292

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

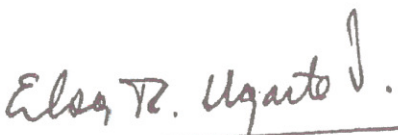
MATRICULA: S0761

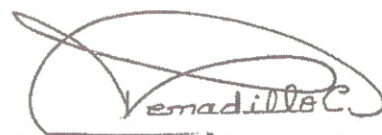
FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2015

Lima, 25 de Septiembre de 2014


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

I Assurance I Tax I Transactions I Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

